

Bogotá, 6 de junio de 2018

Señores
División de Contratación y Adquisiciones
Ciudad

Asunto: Evaluación Técnica a las propuestas presentadas a la invitación Pública (Selección abreviada) N° 5 de 2018.

Por medio de la presente se envía la evaluación por parte del Comité Técnico con las siguientes observaciones:

CONSOLIDADO TOTAL

EMPRESA	REQUERIMIENTO	PUNTAJE	OBSERVACIÓN
SOLREDES	VALOR DE LA PROPUESTA \$190.400.000	0 PUNTOS	El valor total de la propuesta económica debe estar dentro del rango del 90% al 100% del presupuesto oficial. se evidencia que el valor de esta propuesta se encuentra por debajo del 90%, por ende, no se asigna puntaje.
	VALORES AGREGADOS	0 PUNTOS	No se asigna puntaje para este ítem evaluado, teniendo en cuenta que no cumple con los requisitos mínimos habilitantes, dando cumplimiento al numeral 3.6 del pliego de condiciones.
	INSTRUCTIVO DE IMPLEMENTACIÓN TRD, DE INSTRUCTIVO DE APLICACIÓN TVD	0 PUNTOS	La empresa solo cumple con el código de identificación de bienes N° 81112000 (servicios de datos).
SOLREDES	Clasificación en el certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes	CUMPLE	La empresa cumple con la inscripción de registro único de proponentes con última actualización 04/05/2017
	INSCRIPCIÓN RUP N° 00024253	CUMPLE	La empresa no adjunta certificaciones de elaboración en TRD y TVD y tampoco certificaciones de convalidación.
	Experiencia específica habilitante del proponente	NO CUMPLE	

<p>Adjuntar mínimo una (1) certificación y máximo tres (3) certificaciones de contratos celebrados, ejecutados y terminados durante los últimos diez (10) años anteriores a la fecha de cierre de la invitación y cuyo objeto haya sido: "Elaboración de Tablas de Retención Documental y Tablas de Valoración Documental".</p> <p>La suma de los dos (2) contratos certificados de convalidación que cumpla con las condiciones anteriormente establecidas debe ser igual o superior al 30% del valor del presupuesto oficial de la Invitación.</p>	NO CUMPLE	<p>La empresa no adjunta certificaciones de elaboración en TRD y TVD y tampoco certificaciones de convalidación.</p>
<p>EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE</p>	NO CUMPLE	<p>La empresa no adjunta certificaciones de elaboración en TRD y TVD y tampoco certificaciones de convalidación.</p>
<p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS OBLIGATORIAS (ENTREGABLES)</p>	0 PUNTOS	<p>La empresa no aporta certificaciones sobre el objeto a contratar (elaboración de TRD y TVD)</p>
<p>PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL</p>	CUMPLE	<p>La empresa certifica que cumplirá con la totalidad de los entregables establecidos por la UMNG</p>
<p>REQUERIMIENTO</p>	NO CUMPLE	<p>La empresa no cumple debido a que no certifica que cumplirán con la totalidad del personal solicitado (tecnólogos y técnicos).</p>
<p>EMPRESA</p>	PUNTAJE	<p>OBSERVACIÓN</p>
<p>VALOR DE LA PROPUESTA \$205.166.080</p>	300	<p>El valor total de la propuesta económica debe estar dentro del rango del 90% al 100% del presupuesto oficial. a esta propuesta se le asigna la totalidad del puntaje (300 puntos).</p>
<p>VALORES AGREGADOS INSTRUCTIVO TRD, TVD Y CAPACITACIÓN</p>	200	<p>La empresa se compromete a cumplir como valor agregado con el instructivo TRD, TVD y capacitación, por ende se le asigna un puntaje de 50 puntos.</p>
<p>CLASIFICACIÓN EN EL CERTIFICADO DE INSCRIPCIÓN EN EL REGISTRO ÚNICO DE PROPONENTES</p>	CUMPLE	<p>La empresa cumple con la clasificación registro único de proponentes</p> <ul style="list-style-type: none"> • 81112000 (Servicios de datos) • 86141700 (Servicio de biblioteca o documentación)
<p>INSCRIPCIÓN RUP N° 000625912</p>	CUMPLE	<p>La empresa cumple con la inscripción de registro único de proponentes con última actualización 23/03/2018</p>
<p>Adjuntar mínimo una (1) certificación y máximo tres (3) certificaciones de contratos</p>	CUMPLE	<p>Las certificaciones que adjunta cumplen con el tiempo establecido de los diez años</p>

<p>celebrados, ejecutados y terminados durante los últimos diez (10) años anteriores a la fecha de cierre de la invitación y cuyo objeto haya sido: "Elaboración de Tablas de Retención Documental y Tablas de Valoración Documental".</p>			
<p>La suma de los dos (2) contratos certificados de convalidación que cumpla con las condiciones anteriormente establecidas <u>debe ser igual o superior al 30% del valor del presupuesto oficial de la invitación.</u></p>		CUMPLE	<p>La suma de los contratos que ejecutaron suman más de \$66.000.000 que corresponde al 30%. Dando cumplimiento al numeral 3.4.3.2</p>
<p>EXPERIENCIA ESPECÍFICA HABILITANTE DEL PROPONENTE</p>	<p>PAR INURBE EN LIQUIDACIÓN</p>	CUMPLE	<p>El comité Técnico revisa la experiencia en su totalidad y acepta la certificación aportada por el proponente.</p>
	<p>FONDO DE ADAPTACIÓN</p>	NO CUMPLE	<p>El Comité técnico no acepta la certificación aportada por el proponente, teniendo en cuenta que no corresponde con el objeto de la presente invitación dando cumplimiento al numeral 3.4.3.2</p>
<p>EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE</p>	<p>SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA (TVJ)</p>	CUMPLE	<p>El comité Técnico revisa la experiencia en su totalidad y acepta la certificación aportada por el proponente.</p>
	<p>SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA (TVJ)</p>	0 PUNTOS	<p>No se tiene en cuenta esta certificación debido a que ya se contempló como experiencia específica habilitante.</p>
	<p>BENEFICENCIA DE CUNDINAMARCA (TRD Y TVJ)</p>	0 PUNTOS	<p>No se tiene en cuenta por estar convalidada por el Consejo Departamental de Archivos por ende no se asigna puntaje dando cumplimiento al numeral 3.4.3.2</p>
<p>ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS OBLIGATORIAS (ENTREGABLES)</p>	<p>SUPERINTENDENCIA FINANCIERA DE COLOMBIA (TVJ)</p>	0 PUNTOS	<p>No se tiene en cuenta esta certificación, dado que se presenta bajo el mismo número de contrato SF-03-006-2006</p>
	<p>PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL.</p>		<p>La empresa certifica que cumplirá con la totalidad de los entregables establecidos por la UMNIG</p>
<p>PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL.</p>		CUMPLE	<p>La empresa certifica que cumplirá con la totalidad del personal solicitado por la UMNIG</p>

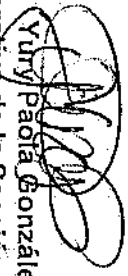
EMPRESA	REQUERIMIENTO	PUNTAJE	OBSERVACIÓN	
GESTIÓN INTEGRAL DE ARCHIVOS LTDA	VALOR DE LA PROPUESTA \$214.200.000	0 PUNTOS	No se asigna puntaje teniendo en cuenta que no cumple con los requisitos habilitantes.	
	VALORES AGREGADOS INSTRUCTIVO TRD, TVD Y CAPACITACIÓN	0 PUNTOS	No se asigna puntaje teniendo en cuenta que no cumple con los requisitos habilitantes.	
	Clasificación en el certificado de inscripción en el Registro Único de Proponentes	CUMPLE	La empresa cumple con la clasificación registro único de proponentes <ul style="list-style-type: none"> • 81112000 (Servicios de Datos) • 86141700 (Servicio de Biblioteca o Documentación) 	
	INSCRIPCIÓN RUP N° 00045942	CUMPLE	La empresa cumple con la inscripción de registro único de proponentes con última actualización 27/03/2018.	
	Adjuntar mínimo una (1) certificación y máximo tres (3) certificaciones de contratos celebrados, ejecutados y terminados durante los últimos diez (10) años anteriores a la fecha de cierre de la invitación y cuyo objeto haya sido: "Elaboración de Tablas de Retención Documental y Tablas de Valoración Documental".	CUMPLE	La empresa cumple con este requisito, adjuntando dos certificaciones que no superan los diez años.	
	La suma de los dos (2) contratos certificados de convalidación que cumpla con las condiciones anteriormente establecidas <u>debe ser igual o superior al 30% del valor del presupuesto oficial de la invitación.</u>	NO CUMPLE	Las dos certificaciones que adjunta el proponente no suman \$66.000.000 aplicando el Salario Mínimo Legal Vigente del año respectivo. Por lo tanto no cumple con el numeral 3.4.3.2	
	EXPERIENCIA ESPECÍFICA HABILITANTE DEL PROPONENTE	SANATORIO DE CONTRATACIÓN DE SANTANDER E.S.E	CUMPLE	Se acepta la certificación de la elaboración de las TRD y la convalidación presentada por parte del proponente.
		SANATORIO DE AGUA DE DIOS CUNDINAMARCA E.S.E	CUMPLE	Se acepta la certificación de la elaboración de las TRD y la convalidación presentada por parte del proponente.


EXPERIENCIA ESPECÍFICA ADICIONAL DEL PROPONENTE	E.S.E HOSPITAL SAN VICENTE DE PAUL NEMOCON (TRD)	0 PUNTOS	No se tiene en cuenta por estar convalidada por el Consejo Departamental de Archivos por ende no se asigna puntaje.
	ESPECIFICACIONES TÉCNICAS MÍNIMAS OBLIGATORIAS (ENTREGABLES)	CUMPLE	La empresa certifica que cumplirá con la totalidad de los entregables establecidos por la UMING.
PERSONAL MÍNIMO REQUERIDO PARA LA EJECUCIÓN DEL OBJETO CONTRACTUAL.		CUMPLE	La empresa certifica que cumplirá con la totalidad del personal solicitado por la UMING.

Dada en Bogotá, a los 6 días del mes de junio de 2018.

Cordialmente,


 Ana María del Pilar García Báez
 Técnico Operativa de la Sección Gestión Documental


 Yury Paola González Vega
 Técnico Operativa de la Sección Gestión Documental


 Diana Caviedes Castro
 Jefe División Admisiones, Registro y Control Académico

Fredricko Ellan-Somny
06-06-2018
4:30 PM.